

Cristo, nuestro Eterno Sustituto

Pastor: Oscar Arocha

Febrero 23, 2020

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, República Dominicana

“El cual fue entregado por causa de nuestras transgresiones y resucitado para nuestra justificación.” (Romanos 4:25)

Este verso habla de nuestro Salvador Jesucristo: “El cual fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación”. En él se ven dos asuntos: **Uno**, Cristo se entregó para redimirnos del pecado. **Dos**, Su resurrección es la causa de nuestros beneficios.

I. CRISTO SE ENTREGÓ PARA REDIMIRNOS DEL PECADO

Nuestro versículo dice: “El cual fue entregado por causa de nuestras transgresiones”. Aquí habla un Creyente, y dice que la deuda de él y de todos los Creyentes fue cobrada por la justicia divina en la persona del Señor Jesucristo. Esta misma fue la doctrina predicada por el apóstol Pablo: “Yo os entregué en primer lugar lo mismo que recibí: que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras;” (1 Corintios 15:3). El sufrió por nuestros pecados y así fuera un sacrificio que apaciguara la ira de Dios que nos era contraria. De este modo la ley y la justicia que habían sido quebrantadas pudieran ser satisfechas.

Esto es, la remisión del pecado de los Creyentes es atribuida al sacrificio de Cristo por nuestros pecados. La palabra remisión (Gr. ἀπολυτροσιῶ) significa el acto de cancelación u obligación de pagar que tenía el pecador que cree en Cristo. Es como desamarrar a alguien que estuvo atado, en este caso atado al pecado. A veces invitamos algún amigo a convertirse a Cristo y responde que no puede, pues tendría que dejar de hacer cosas que le gustan; confesando así que no puede desatarse del pecado. El pecado trae culpa moral delante de Dios, y por ello el incrédulo tiene atada su conciencia a la culpa del pecado, como si se sintiera en deuda para hacer lo que hace el mundo; el individuo así no puede vivir sin pagar honra a sus propios pensamientos carnales y al mundo. Está atado. Un caso: “Jesús le dijo: Si quieres ser perfecto, ve y vende lo que posees y da a los pobres, y tendrás tesoro en los cielos; y ven, sígueme. Pero al oír el joven estas palabras, se fue triste, porque era dueño de muchos bienes.” (Mateo 19:21-22); estaba atado al amor al dinero, no pudo creer en Cristo. Pero cuando una persona ejerce fe en Cristo, es desamarrado de la culpa de pecado de su conciencia, ya no siente esa deuda y es capacitado para obedecer a Dios, su conciencia es librada de la culpa, tanto presente como eterno.

Tal acto lo hace Dios por pura misericordia o que nació en El por amor a Su Nombre: **“Yo, yo soy el que borro tus transgresiones por amor a mí mismo, y no recordaré tus pecados.”** (Isaías 43:25). Dios ha borrado nuestros pecados sin haber en el hombre ninguna causa meritoria que lo moviera a borrar la deuda; eso es perdonar de pura Gracia. Como si alguien contrajera una deuda, la cual es imposible que pague, y debe responder a su compromiso, es justo que lo haga. Pero de pronto recibe una nota escrita donde alguien le comunica que su deuda ha sido saldada; si él cree a esa escritura tendrá paz, pero si no, entonces hace al dador mentiroso y sigue sin tranquilidad. Es un acto de pura Gracia, considerando que no hay nadie en los cielos ni en la tierra que pueda pagar excepto Cristo.

La culpa es la fuerza que tiene el pecado para obligar al pecador andar bajo la pena debido a la violación. Cuando éramos pequeños y cometíamos una travesura el que nos vio nos pedía hacer cosas a su favor so pena de delatarnos. La culpa por el pecado toma ocasión de la ley y presiona la conciencia del pecador. Pero al ser Cristo entregado por nuestras culpas, entonces liberta de la culpa y del castigo por el pecado. Las promesas del perdón son sólo al Creyente, y los signos también se evidencia en ellos: **“No tendrán que enseñar más cada uno a su prójimo y cada cual a su hermano, diciendo: “Conoce al SEÑOR”, porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande —declara el SEÑOR— pues perdonaré su maldad, y no recordaré más su pecado.”** (Jeremías 31:34). El pecado tiene un precio tan alto que la justicia divina envía los pecadores condenados al tormento eterno en el infierno y nunca más saldrán de allí, no tienen suficientes fondos para terminar con la deuda. Sólo Cristo podía pagar ese precio, o saldar la deuda de los pecadores Creyentes.

Esta Gracia brilla más porque no sólo fue a unos pocos, sino que algunos fueron sacados de la más profunda miseria y pecaminosidad a la gloria: **“Palabra fiel y digna de ser aceptada por todos: Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, entre los cuales yo soy el primero.”** (1 Timoteo 1:15); eran perseguidores, asesinos, bandoleros, inmorales. Esa Gracia se extiende a todo tipo de pecados, pecados secretos, escandalosos, grandes y pequeños, voluntarios o involuntarios: **“Oh Israel, espera en el SEÑOR, porque en el SEÑOR hay misericordia, y en El hay abundante redención; El redimirá a Israel de todas sus iniquidades.”** (Salmo 130:7-8). Como la Gracia redime todo pecado, así el perdón es irrevocable. El pecado se comete contra Dios, y si Él no acusa entonces nadie más tiene derecho de hacerlo.

II. SU RESURRECCIÓN ES LA CAUSA DE NUESTROS BENEFICIOS

El texto dice así: **“Resucitado para nuestra justificación”**. Su resurrección denota que su sacrificio fue acepto por el Padre. Es la evidencia dada al mundo que lo hecho por nuestros pecados fue suficiente rescate. Dios que es el vengador del pecado lo resucitó o no requirió de Él más de lo que hizo por nosotros. Como si hubiese sido hecho prisionero por nuestras culpas, y al ser resucitado se nos da a entender que fue descargado al terminar de pagar lo que debíamos. Fue un combo completo:

“¿Quién es el que condena? Cristo Jesús es el que murió, sí, más aún, el que resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros.” (Romanos 8:34).

Pregunta: ¿Qué es la justificación? Consiste en dos asuntos: Perdón de nuestros pecados, y la aceptación de nosotros como justos en Cristo; esto es, sin culpa, libre de condenación. Somos hombres y mujeres culpables, pero perdonados en Cristo. En todo caso se trata de un acto forense: “¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica” (Romanos 8:33). Es lo opuesto a condenación. El Creyente mediante la fe pasa de un estado a otro. Fe es instrumento. No es un cambio de corazón, sino de estado legal frente a la justicia divina. Es como el matrimonio, donde los contrayentes no experimentan ningún cambio en su naturaleza, sino que pasan de un estado civil a otro. Creyente es vestido con justicia de Cristo.

Pregunta: ¿En que beneficia de ser justificado? Mucho, mire un caso: “Justificados, pues, por la fe tenemos paz para con Dios, por medio del Señor Jesucristo” (Romanos 5:1). Los Creyentes gastan sus vidas para agradar a Dios en pensamientos, palabras y obras, pero esa conducta pueden hacerla porque Dios les ha hablado Palabras de paz, de lo contrario no podrían lograrlo aún cuando quisieran; como la palabra de Dios es operativa, ellos le obedecen en temor y santidad. Nótese como reaccionan los Creyentes cuando Cristo les habla palabras de paz y por el poder operativo de su bendita lengua: “Jesús se fue de allí, vio a un hombre llamado Mateo, sentado en la oficina de los tributos, y le dijo*: ¡Sígueme! Y levantándose, le siguió.” (Mateo 9:9). La conciencia pacificada de este hombre no podía rebelarse contra Dios, y le siguió sin reproche. Quitado el pecado cesa la enemistad y los enemigos son amigos.

APLICACIÓN

1. Esto te enseña lo qué debes hacer para ser adoptado como hijo de Dios. ¿Como se consigue un interés en Cristo? La respuesta es esta: Por FE, esta es la vía de alcanzarlo y todos sus beneficios. Mira conmigo un ejemplo de como reacciona un alma cuando cree en Jesucristo. El caso de Tomas: “No seas incrédulo, sino Creyente. Entonces Tomas respondió y le dijo: Señor mío, y Dios mío!” (Juan 20:28); esto es, que dio a su alma la posesión de Cristo, y si de Cristo también de Dios. Desde que creyó dijo Cristo es mío y cómo es suyo entonces puede aplicarlo sobre el alma para obtener la paz de conciencia: “El cual fue entregado por causa de nuestras transgresiones.”

AMÉN